

Pérez-Llorca



Álvaro Ramírez de Haro

Contacto

aramirezdeharo@perezllorca.com

T: +34 91 423 70 11

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Prácticas y Sectores

- Corporate/M&A
- Private Equity
- Reestructuraciones y Concursal

Perfil

Álvaro Ramírez de Haro se incorporó a Pérez-Llorca en el año 2006 y fue nombrado Socio en enero de 2019. En la actualidad, es Socio Responsable de la oficina de Pérez-Llorca en Londres.

Estudios:

- MBA, Instituto de Empresa
- Licenciado en Derecho, Universidad Complutense de Madrid

Álvaro fue también seleccionado por el gobierno de Estados Unidos en el programa U.S. International Visitors Exchange Program 2013.

Álvaro está especializado en Derecho Mercantil y Financiero.

Experiencia

Desde el inicio de su práctica profesional, Álvaro ha asesorado a clientes nacionales y extranjeros en todo tipo de operaciones mercantiles y, en particular, en operaciones de fusiones, adquisiciones y financiaciones. Desde su incorporación a Pérez-Llorca, Álvaro ha asesorado en varias de las principales operaciones del mercado español. Durante los años 2012 a 2014, Álvaro fue miembro del gabinete del Secretario de Estado de Comercio siendo responsable de la coordinación de asuntos legislativos de la Secretaría de Estado.

Colaboración doctrinal y docente

Álvaro ha sido coordinador de la revista Información Comercial Española del Ministerio de Economía y Competitividad. En concreto, del número 871 dedicado a la unidad de mercado en España.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

Álvaro Ramírez de Haro ha sido destacado en distintos directorios jurídicos como:

- Chambers Global: Corporate/M&A: (*Expertise abroad - UK*).
- IFLR 1000: Rising Star Partner (Private Equity, M&A).
- World Tax: Highly regarded: General corporate tax, Transactional tax.
- Leaders League: 'Investment Funds'.
- *Best Lawyers*®: 'Corporate and M&A Law', 'Private Equity Law' & 'Capital Markets Law'.
- Mergerlinks: Top DeSPAC Lawyers in EMEA (2023).